



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante los días 24 y 25 del corriente, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar las tareas habituales de control y requisa de los Módulo, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: 21 grs. de picadura de marihuana, hallada en el perímetro externo del Pabellón D1. Sin responsables. En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo, personal de requisa secuestró un cable USB, que llevaba oculto en su bolsa de pertenencias, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C3.

En el Módulo 2 Para Condenados: cinco elementos punzantes, hallados en el baño de uso común del Pabellón D2. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación y dos elementos punzantes. Fueron identificados los responsables. Personal encargado de la requisa de la visita, secuestró 9 comprimidos de psicofármacos, 7 grs. de clorhidrato de cocaína, 4,3 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar al Módulo, la concubina de un interno.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°3, personal de requisa secuestró un cargador industrial, que llevaba oculto en sus partes íntimas, la hija de una interna.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de requisa secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías y un microchip, hallados en el interior de dos celdas de los Pabellones N°6 y N°13. Fueron identificados los responsables.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar los controles correspondientes, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, en posesión de dos internos. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°7

En la U.C.A (Unidad de Contención del Aprehendido), al realizar el recorrido y control habitual, fueron secuestrados cuatro flejes de cama y un elemento punzante. No se identificaron responsables.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por ambos Módulos, fueron secuestrados un total de cinco aparatos de telefonía celular con baterías, tres cargadores, siete chips, un dispositivo manos libres, un auricular dos elementos punzantes, y un cable USB. Fueron identificados algunos responsables.

En el sector de ingreso y control de la visita de los Módulo 1, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y un chips de activación, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 26 de diciembre de 2019